



Cámara de Senadores

Tópico B: Iniciativa para la Creación del Consejo Mexicano de Política Exterior Facultando al Senado la Ratificación de 30 Integrantes del Consejo y Apoyando al Ejecutivo Federal con la Dirección de la Política Exterior.

Cámara de Senadores

Tópico B: Iniciativa para la Creación del Consejo Mexicano de Política Exterior Facultando al Senado la Ratificación de 30 Integrantes del Consejo y Apoyando al Ejecutivo Federal con la Dirección de la Política Exterior.



Presidente: Azul Chapital Quiroz
Moderador: Elizabeth Flores Pérez
Oficial Aistente: David Ponce Canela

Introducción al comité

El objetivo de este comité es la simulación de la Cámara de Senadores de los Estados Unidos Mexicanos. La Cámara de Senadores es parte del poder legislativo y entre sus funciones se contemplan el análisis y aprobación de la política exterior desarrollada por el poder ejecutivo. También es el órgano encargado de la aprobación de tratados internacionales. Otras de las funciones de esta cámara es la aprobación de diferentes movimientos de fuerzas armadas, formar parte del jurado de sentencias para juicios políticos, y la ratificación de funcionarios federales, entre otras cuestiones de interés nacional e internacional (Senado de la República, s.f.).

Introducción

La creación del Consejo Mexicano de Política Exterior es una iniciativa por parte del Senado de la República, en la que se pretende crear un consejo conformado por académicos, intelectuales y diversos integrantes de la sociedad, para prestar asesoría al ejecutivo (presidente) para tomar decisiones acertadas en materia de política exterior ya que existen antecedentes por desaciertos cometidos por los presidentes de México en este rubro. Con esto busca garantizar una mejor amplificación de la política exterior mexicana, fundamentándose en un cambio en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En 1822 se dio el primer paso para la creación de un Servicio Exterior, al existir ya un Congreso Constituyente. Esto sirvió para propiciar la implementación de reglas para el nombramiento de los miembros del servicio exterior. En 1824

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Cámara de Senadores

Tópico B: Iniciativa para la Creación del Consejo Mexicano de Política Exterior Facultando al Senado la Ratificación de 30 Integrantes del Consejo y Apoyando al Ejecutivo Federal con la Dirección de la Política Exterior.



pasó a formar parte de la Constitución Mexicana, con estas bases se estipula el comienzo de un Servicio Exterior Diplomático. Posteriormente, en 1988, se le hicieron algunas modificaciones a la fracción X, del artículo 89. Todo esto con el objetivo de hacerlo congruente con el artículo 76, fracciones 1 y 133, e introducir principios normativos de la política exterior. Algunos de los principios implementados incluyen la autodeterminación de los pueblos y la no intervención, que fueron fundamentales para la construcción de una política exterior de orden jurídico (Pellicer, 2017).

La política exterior se refiere a “el conjunto de decisiones, políticas y acciones que conforman una política pública del Estado, cuyo objetivo es representar los intereses nacionales de ese Estado frente a los otros Estados y demás sujetos de derecho internacional” (Instituto Mexicano de Estrategia, s.f.). En el caso específico de México, las políticas exteriores son propuestas por el Titular del Ejecutivo Federal, analizadas por el Senado de la República y ejecutadas por el Servicio Exterior Mexicano.

El Servicio Exterior Mexicano está integrado por personal de dos diferentes ramas, diplomático-consular y técnico-administrativo. En la ley del Servicio Exterior, Artículo 7, establece que “dicho personal desempeñará funciones especializadas en adscripciones determinadas, de conformidad con los referidos perfiles y las necesidades del servicio” (Ley del Servicio Exterior Mexicano, 2018). En el artículo 76, fracción 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se establece que la Política Exterior, es desarrollada por el poder Ejecutivo Federal, basándose en los informes anuales que emite el presidente de la República en turno. En base a esto, se lleva a cabo una de las funciones de la Cámara de Senadores las cuales conllevan la toma de decisiones para determinar, denunciar, suspender, modificar, enmendar, retirar reservas y formular declaraciones acerca de las mismas, por lo que las decisiones dependen de esta.

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Cámara de Senadores

Tópico B: Iniciativa para la Creación del Consejo Mexicano de Política Exterior Facultando al Senado la Ratificación de 30 Integrantes del Consejo y Apoyando al Ejecutivo Federal con la Dirección de la Política Exterior.



Durante el desarrollo del consejo de política exterior se han presentado diversos retos para el gobierno, principalmente en el sentido de mantener una relación con los países vecinos como Estados Unidos, siendo este su mayor socio comercial en la actualidad de la misma forma que la importancia de las relaciones exteriores como una forma de paz en el país. Esta iniciativa para crear la Ley del Consejo Mexicano de Política Exterior, tiene como objetivo democratizar e incidir en la formulación de la diplomacia, bajo los principios de paridad y pluralidad.

Antecedentes Históricos

La política exterior de México durante el periodo de entreguerras (1918-1939), tuvo una gran decaída, pues se dejó de enfocar en su relación con Estados Unidos y cambió su punto de atención hacia Europa, América Latina y el mundo en general. Esto comenzó a partir de la Primera Guerra Mundial, dado que México se mantuvo neutral durante esta, lo que provocó que el país quedara fuera en la resolución del mismo, el Tratado de Versalles y la creación de la Sociedad de Naciones. Lo cual no sólo afectó la economía interna, pues al no tomar una posición, ocasionó que Estados Unidos dejara de

apoyar con recursos económicos, por lo que industrias como la petrolera decayeron. Además de que el gobierno no fue reconocido a nivel internacional y en consecuencia su influencia disminuyó.

Debido a la necesidad que tenía el gobierno mexicano de ser reconocido por los EEUU, Álvaro Obregón, presidente de México, y el gobierno de Calvin Coolidge, presidente de Estados Unidos, firmaron el Tratado de Bucareli, el 13 de agosto de 1923. Este consistió en el reconocimiento del gobierno de Obregón como el ganador de la Revolución y la garantía de los derechos de propiedad sin límite a extranjeros y las compañías petroleras pertenecientes a

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Cámara de Senadores

Tópico B: Iniciativa para la Creación del Consejo Mexicano de Política Exterior Facultando al Senado la Ratificación de 30 Integrantes del Consejo y Apoyando al Ejecutivo Federal con la Dirección de la Política Exterior.



estadounidenses en México. A partir de ese momento, la política exterior se empezó a involucrar en América Latina y Europa, sobre todo en los asuntos que lo implicaban o que afectarían en un futuro sus intereses.

Una de sus participaciones o apoyos hacia América Latina fue la Doctrina Estrada, creada en 1930, la cual según el libro *“México Global. Intereses y principios de política exterior”*, señala que “México no se pronuncia en el sentido de otorgar reconocimientos a otros gobiernos, pues lastimaría la soberanía de otras naciones y las colocaría en el caso de que sus asuntos interiores puedan ser calificados por otros gobiernos”. Otra participación que resalta durante este periodo de tiempo, es su intervención en la Sociedad de Naciones, pues proponían que se llevará a cabo el respeto al derecho ajeno, la no intervención en conflictos bélicos, la igualdad jurídica de los Estados y el derecho a la libre autodeterminación sin injerencias externas de los pueblos. Sin embargo, con la expropiación petrolera, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, se creó un nuevo conflicto entre México y Estados Unidos, mismo que fue resuelto hasta después de la Segunda Guerra Mundial.

A lo largo del tiempo México ha tenido una relación considerablemente buena con países exteriores, tanto con su vecino del norte (EEUU) como con sus vecinos del sur

(América Latina). Aunque, con el paso de los años estas relaciones se han visto afectadas, ya que Estados Unidos ha influenciado en cómo México debe comportarse en las relaciones exteriores del mismo. Se ha basado más en lo económico, la migración, el ambiente y los problemas del narcotráfico y de geopolítica que en sus ideologías; en consecuencia a esto le ha dado más atención e importancia a EEUU que a los países de América Latina.

Al observar la diplomacia de Estados Unidos, se encuentra que se ve envuelto en polémicas. Ante sus intervenciones, la excusa es la solidaridad con las naciones. De igual forma ha tratado de controlar a otras naciones ejerciendo

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Cámara de Senadores

Tópico B: Iniciativa para la Creación del Consejo Mexicano de Política Exterior Facultando al Senado la Ratificación de 30 Integrantes del Consejo y Apoyando al Ejecutivo Federal con la Dirección de la Política Exterior.



influencias; como fue en el caso de México. Esto se vio más marcado durante el gobierno de Carlos Salinas y Ernesto Zedillo. En el caso de Carlos Salinas, durante su gestión, no sólo quiso incrementar sus relaciones con su vecino del norte, sino que también fortalecerlas con Latinoamérica. Además de eso, tuvo como propósito expandir las relaciones diplomáticas con Eurasia, Asia y África. En esos momentos existía la ventaja de factores internos, tales como la privatización de empresas mexicanas, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), reformas económicas (como la del sistema bancario), la modificación del ejido, entre otras, pues le dieron credibilidad y estabilidad a su gobierno (Ortiz, 2022). Y factores externos, ya que en todo el mundo estaban ocurriendo grandes cambios, como la caída del muro de Berlín, la desintegración de la URSS y el triunfo del capitalismo (Lowenthal, 2006).

Debido a la política neoliberal adoptada por el presidente Carlos Salinas, se dió inicio a la globalización, con el objetivo de cambiar la imagen de México hacia el resto del mundo. Al mismo tiempo, se buscaba convencer al presidente de EEUU que para llegar a tener buenas relaciones internacionales no era necesario el uso de armas, si no una buena diplomacia, tratando el punto de una unión comercial, donde se tenía pensado incluir a Canadá (Lowenthal, 2006).

Otro acontecimiento que remarcó los desaciertos diplomáticos fue el del 11 de septiembre de 2001, en Nueva York, Estados Unidos. Ese día el grupo radical yihadista Al Qaeda, secuestró aviones de líneas comerciales, los cuales fueron usados para atacar contra edificios emblemáticos, entre ellos los dos rascacielos del distrito financiero de Manhattan. Se tiene registro de 2,996 muertes, por lo que se convirtió en un suceso que marcó la historia de esta nación e influyó de manera perjudicial en la relación entre los países (País, 2021).

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Cámara de Senadores

Tópico B: Iniciativa para la Creación del Consejo Mexicano de Política Exterior Facultando al Senado la Ratificación de 30 Integrantes del Consejo y Apoyando al Ejecutivo Federal con la Dirección de la Política Exterior.



La reacción del gobierno mexicano fue expresar sus condolencias por fax desde el despacho de Vicente Fox, para dos días más tarde entablar una llamada con el presidente Bush para darle el pésame y brindarle su apoyo. No obstante, esta reacción creó confusión ante los medios de comunicación y la población, provocando un conflicto interno entre los diferentes miembros de los partidos, y el canciller Castañeda declaró durante una rueda de prensa que “México no debería regatear su apoyo” (Schiavon, Velazquez, 2007). Es por ello que fue muy criticado en México, pues daba a entender que el país estaba entregando el gobierno mexicano a Estados Unidos. En consecuencia de esta declaración, se creó una polémica entre ambas naciones, pues no mostró solidaridad, además, el presidente Vicente Fox, no dijo nada sobre este, ni tomó cartas en el asunto.

En consecuencia del ataque previamente mencionado, el gobierno de EEUU, cambió su centro de atención hacia la seguridad nacional, el evitar posibles ataques hacia su territorio. Es por ello que la administración del aquel entonces presidente George W. Bush, decidió, entre una de sus tantas medidas o planes de mejora, modificar el control fronterizo con México. Por ello se construyó un muro, se aplicaron leyes más estrictas en cuanto al cruce de personas y recursos, y se llevó a cabo una militarización en la frontera. Debido al plan que tenían, el gobierno estadounidense presionó al gobierno mexicano a crear y firmar acuerdos que ayudarán a garantizar su seguridad (UNAM, 2016).

Uno de ellos es la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN), establecida en marzo del 2005, por Bush, presidente de los Estados Unidos, Vicente Fox, presidente de México, y Paul Martin, primer ministro de Canadá. Al ver esto México activó el protocolo “Quédate en México”, donde ponían en asilo a miles de personas solicitando pasar la frontera con Estados Unidos, mientras el vecino del norte aceptaba las solicitudes, los migrantes tenían que buscar refugio en los estados del norte

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Cámara de Senadores

Tópico B: Iniciativa para la Creación del Consejo Mexicano de Política Exterior Facultando al Senado la Ratificación de 30 Integrantes del Consejo y Apoyando al Ejecutivo Federal con la Dirección de la Política Exterior.



de México que colindan con EUA, arriesgando su seguridad y salud (Schiavon, Velazquez, 2007).

Por otro lado, la prioridad a las relaciones con EEUU sobre las relaciones con el resto de América Latina, se ha visto notoriamente en conflictos que se han desarrollado con países pertenecientes a esta zona. Un claro ejemplo es el conflicto diplomático México-Cuba de 2002, mejor conocido como “comes y te vas”. Esto afectó la relación entre las naciones, pues “estuvo pésimamente mal ejecutado, hubo una arrogancia por parte del gobierno mexicano, pudieron hacerlo de otra forma para negociarlo con Fidel pero no les importo” (López, 2022). Inició días antes de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo que se llevaría a cabo del 18 al 22 de marzo de 2002, con sede en Monterrey, Nuevo León. Dicho evento fue organizado por la Organización de las Naciones Unidas y asignó a México como el anfitrión, lo que significaba que el gobierno del entonces presidente Vicente Fox, se encargaría de todo lo relacionado con él (Schiavon, Velazquez, 2007).

Días antes de la conferencia, el presidente de Cuba, Fidel Castro, mandó una carta a Vicente Fox, confirmando su asistencia al evento, a lo cual Fox reaccionó de manera inadecuada. Después de leer la carta, realizó una llamada al presidente de Cuba, con el cual mantuvo una plática bastante informal, pues ambos actuaban de forma irónica y amistosa. Principalmente hablaron sobre su asistencia al evento, Fox le comentaba que su decisión de asistir fue inesperada, por lo que le preocupaba que su presencia causara desconciertos y problemas con el gobierno estadounidense, también invitado a la conferencia. Explícitamente le pidió que llegara el día en el que tenía asignado dar su conferencia, participará en la comida, previamente organizada y se fuera del lugar ese mismo día, debido a que al día siguiente llegaría el presidente de EEUU, George W. Bush. Esto debido a que ambas naciones habían tenido roces anteriormente como resultado de la crisis de los misiles en Cuba en 1962. Es por ello, que el conflicto es conocido como “comes y te

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Cámara de Senadores

Tópico B: Iniciativa para la Creación del Consejo Mexicano de Política Exterior Facultando al Senado la Ratificación de 30 Integrantes del Consejo y Apoyando al Ejecutivo Federal con la Dirección de la Política Exterior.



vas” (López, 2022). Después de la situación, se hizo pública la llamada, poniendo al gobierno mexicano en una posición desagradable. En consecuencia la relación entre Cuba y México se vio alterada, rompiendo lazos durante aproximadamente 14 años. Esta misma fue reparada años más tarde por otros mandatarios (El Universal, 2021).

Entre los años 2009 y el 2011, debido al problema del narcotráfico, el cual afectaba tanto a México como a Estados Unidos, se llevó a cabo el proyecto del gobierno estadounidense “Rápido y Furioso”. Este consistía en liberar a presos para seguir sus pasos en la compra-venta de armas, así llegar al consumidor final, al igual que afirmaba la teoría de que todas las armas vendidas eran para los narcotraficantes mexicanos. Este programa comenzó con la reunión del 26 de Octubre del 2009, donde estuvieron presentes el director del Departamento de Alcohol, Tabaco, Armas de fuego y Explosivos, Kenneth Melson, el administrador de la Administración de Control de Drogas (DEA), Michele Leonhart, el director del Buró Federal de Investigaciones (FBI), Robert Mueller, con el respaldo del fiscal federal estadounidense Dennis Burkner. Su principal objetivo era generar una estrategia secreta contra la venta ilegal de armas que se producía en Estados Unidos y México (Milenio Digital, 2022).

Esta estrategia terminó con al menos 200 mexicanos asesinados con armas involucradas que acabaron en manos del narcotráfico en el polémico operativo, dijo Darrell Issa, presidente del Comité de Supervisión de la Cámara de Representantes de Estados Unidos. "Estamos hablando de gente asesinada en ambos lados de la frontera. Se estima que unos 200 mexicanos fueron asesinados por armas que nuestra administración, nuestro gobierno, permitió que pasaran", dijo Issa en una entrevista con la cadena CNN.

Se trató de un error diplomático por parte del gobierno de México, ya que no fue capaz de manejar la presión que ejerció el gobierno de EEUU, ya sea por moralidad o ética, pues las personas iban a tener libertad para hacer estas

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Cámara de Senadores

Tópico B: Iniciativa para la Creación del Consejo Mexicano de Política Exterior Facultando al Senado la Ratificación de 30 Integrantes del Consejo y Apoyando al Ejecutivo Federal con la Dirección de la Política Exterior.



ventas ilícitas. Al cabo de algunos días, se informó que un hombre ya había adquirido 34 armas, un par de meses después, junto con otras personas sumaban un total de 212 armas más. No obstante, los agentes solo tenían la orden de investigar e informar, no podían intervenir de ninguna manera, ni por cualquier situación, ya que si se tomaban acción toda la misión iba a ser un fracaso. Gracias a todo lo proporcionado nació el GRUPO VII de la AFT y se fundó el Comité de Supervisión y Reforma Gubernamental de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos; se les comunicó a los agentes que solo se debían informar y observar sobre las armas vendidas y su llegada a tierras mexicanas (Milenio Digital, 2022).

Al cabo de dos años, el creador de Wikileaks, Julian Assange filtro códigos gubernamentales estadounidenses y se dio a conocer del operativo, aquí fue donde se supo que más de 2,500 armas fueron compradas en USA y enviadas a México de forma ilegal. Igualmente se dió reconocimiento de las bajas que hubieron durante la operación, entre ellas el asesinato de un agente de la policía fronteriza, Brian Terry. No obstante, el gobierno mexicano declaró que no sabía nada sobre el operativo, y empezaron una nueva carpeta de investigación después de algunos años, para saber más sobre las muertes y bajas de la misma (Milenio Digital, 2022).

Relevancia Actual

Basándonos en una declaración dada por Alejandra Noemí Reyno en el 2018, la propuesta de crear un consejo de política exterior es necesaria para lograr avanzar en el escenario mundial, “México está llamado a ser un actor respetado, confiable, con potencial e influencia creciente en las décadas por venir en el ámbito internacional, pero ello debe ser responsabilidad de todos y no solo de una persona”, puntualizó. En la etapa de la formulación de la política exterior, no hay brecha en la secuencia constitucional para elementos

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Cámara de Senadores

Tópico B: Iniciativa para la Creación del Consejo Mexicano de Política Exterior Facultando al Senado la Ratificación de 30 Integrantes del Consejo y Apoyando al Ejecutivo Federal con la Dirección de la Política Exterior.



sugerentes en la formulación de la política exterior de nuestro país. Actualmente, los responsables de la política exterior del Estado mexicano pueden realizar esta labor en la intimidad de sus oficinas o en compañía de sus más allegados. Y fue aquí donde se descubrieron errores en la redacción e implementación de la política exterior. Los errores más comunes son confundir las relaciones públicas con relaciones exteriores, desarrollar relaciones exteriores de un gobierno pensando en lo inmediato, en lugar de relaciones exteriores de un Estado con visión de futuro y largo plazo (Senado de la República, 2018).

En los últimos años y décadas, el estilo de gobierno presidencial ha llevado a situaciones que amenazan al país y a la nación en su conjunto, sin reflejar realmente las prioridades de los intereses nacionales de México. Otro error es adjudicar la política pública en asuntos internacionales sólo al Senado mexicano o a la Secretaría de Relaciones Exteriores (Senado de la República, 2018).

Uno de los periodos donde las relaciones públicas e internacionales de nuestro país fueron perjudicadas fue durante la etapa diplomática en la administración del presidente Peña Nieto, y la escasa defensa de la dignidad del pueblo mexicano (el trato hacia Donald Trump y Hillary Clinton). El mandatario mexicano extendió una invitación a ambos candidatos a la presidencia de Estados Unidos el 26 de agosto del 2016. Ante

esta propuesta, se le preguntó en una entrevista para la cadena ABC a la candidata demócrata Hillary Clinton si se reuniría con el presidente mexicano, Enrique Peña Nieto, antes de las elecciones del 8 de noviembre, a lo que ella respondió con una negativa rotunda. Por el contrario de su oponente, Donald Trump, viajó a México cinco días más tarde, el 31 de agosto. Cuando arribó al país, Peña Nieto invitó a Donald Trump a hablar en privado (BBC News Mundo, 2016).

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Cámara de Senadores

Tópico B: Iniciativa para la Creación del Consejo Mexicano de Política Exterior Facultando al Senado la Ratificación de 30 Integrantes del Consejo y Apoyando al Ejecutivo Federal con la Dirección de la Política Exterior.



Al momento de tener una aparición con la prensa, el candidato republicano dijo que en la reunión no se discutió quién financiará el proyecto del muro, el cual consistía en una valla de seguridad construida por Estados Unidos en su frontera con México, con el objetivo de detener la inmigración ilegal y el contrabando a los Estados Unidos. Esta construcción fue una de sus principales promesas de campaña y principal motivo de revuelta entre ambos países durante esos años. Luego, cuando Trump voló a los Estados Unidos para asistir a un mitin sobre inmigración en Arizona, Peña Nieto a través de la red social Twitter comentó que le dijo a Trump en aquella reunión que México no pagaría por el muro (BBC News Mundo, 2016).

Clinton aseguró que con su asistencia, Trump provocó "un incidente diplomático". La reunión de Trump y Peña Nieto provocó la indignación de millones de mexicanos, quienes acusaron a Peña Nieto de abrir la puerta a alguien que llevaba tiempo insultándose. "No es lo que se espera de la política exterior del país, de una potencia económica como México", apunta Cuevas, del Partido Acción Nacional, en conversación con BBC Mundo. Y es que, Trump había hecho diversos comentarios respecto a los migrantes mexicanos en EUA, acusándolos de "criminales" y "violadores". "Salió (de la reunión) diciendo una cosa y el presidente mexicano lo contradijo casi inmediatamente", añadió la candidata. Aunque en el discurso ofrecido en el estado fronterizo, el republicano insistió en que será México el que pague (BBC News Mundo, 2016).

El periodo presidencial de Peña Nieto no fue el único que inició incomodidades diplomáticas con diversos países del mundo, ya que el actual presidente de la República Mexicana, Andrés Manuel López Obrador, ha despertado crecientes enfrentamientos entre diversas entidades europeas y americanas. Uno de estos claros ejemplos son las tensiones diplomáticas con el gobierno de España.

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Cámara de Senadores

Tópico B: Iniciativa para la Creación del Consejo Mexicano de Política Exterior Facultando al Senado la Ratificación de 30 Integrantes del Consejo y Apoyando al Ejecutivo Federal con la Dirección de la Política Exterior.



Las declaraciones del presidente mexicano sobre la “pausa” de los lazos con España restablecieron las tensiones en la relación, las cuales tuvieron sus inicios en 2019, cuando López Obrador exigió una disculpa del país por saquear sus empresas durante la era neoliberal. En 2019, al inicio de su gobierno, López Obrador hizo un anuncio estruendoso y polémico, envió una carta al Rey de España, Felipe VI, pidiéndole que reconozca y se disculpe por las violaciones cometidas contra México durante la época de la conquista. También le hizo esa misma señalización al Vaticano buscando que pidieran disculpas a los pueblos originarios de México por los delitos cometidos hace 500 años, además de que otro de sus objetivos era el repartirse piezas históricas de nuestra nación (ADNPolítico, 2022). Lo anterior para conmemorar y honrar los festejos del Bicentenario de la Consumación de la Independencia del país, la cual se celebra el 27 de septiembre. El Ejecutivo señaló que las diferencias son transitorias, “pero es más lo que nos entrelaza, es mucho más lo que une a México con España”. Sin embargo, ninguno de los dos países actuaron conforme las demandas de López Obrador (BBC News Mundo, 2022).

Ante la petición, España rechazó con firmeza la solicitud de México, y el Vaticano recalcó que años atrás el Papa Francisco ya había realizado tal acción disculpándose por aquellos abusos. Para la historiadora Blanca Gutiérrez, contrariamente

a las intenciones de AMLO, estos actos de búsqueda de la "reconciliación" implican un perjuicio pues “no puede haber una reconciliación histórica o cultural si se hace una crítica hacia un legado histórico, porque si no, también se está haciendo un agravio”, señaló en una entrevista para en el 2021 para El Financiero (Trejo, 2021).

Siguiendo con los agravios hacia países extranjeros, el presidente también se vio involucrado en otros conflictos por señalamientos ofensivos hacia el Parlamento Europeo. Este, se refirió al trato represivo y la falta de garantías

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Cámara de Senadores

Tópico B: Iniciativa para la Creación del Consejo Mexicano de Política Exterior Facultando al Senado la Ratificación de 30 Integrantes del Consejo y Apoyando al Ejecutivo Federal con la Dirección de la Política Exterior.



hacia los periodistas y a la libertad de expresión en México, acto por el cual el presidente no se quedó callado. En lo que muchos declaran como un acto impulsivo el presidente dio su respuesta ante estas acusaciones en un comunicado que estuvo circulando por las redes, teniendo mayor impacto y debate en Twitter:

Sepan diputados europeos, que México ha dejado de ser tierra de conquista y, como en muy pocas ocasiones en su historia, se están haciendo valer los principios libertarios de igualdad y democracia. Aquí no se reprime a nadie, se respeta la libertad de expresión y el trabajo de los periodistas. El Estado no viola los derechos humanos como sucedía en gobiernos anteriores, cuando ustedes, por cierto, guardaron silencio cómplice. (La Redacción, 2022)

En cuanto se dio a conocer este comunicado de respuesta dirigidos a los diputados europeos que condenaron el clima de violencia y hostigamiento a los periodistas en México, la diputada morenista Patricia Armendáriz y el diputado del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña declararon que esperaban que el documento fuera falso por su carácter “panfletario” y poco profesional. Antagónicamente, el presidente Andrés Manuel López Obrador admitió que él escribió el documento. La diputada federal había respaldado la respuesta, declarando que la resolución del Parlamento Europeo era “insultante e intromisorio”, y apoyó el documento que había descalificado, aunque deseó que hubiera sido en otro tono.

Con respecto al tema de las relaciones con los inmigrantes centroamericanos, se estima que quedaron varados en México cerca de de 147 mil 33 migrantes por presión de EEUU al gobierno de México para frenar la migración durante el 2021, lo que de acuerdo con cifras oficiales del Instituto Nacional de Migración (INM), equivale a 605 al día, la cifra más alta de la que tengan registro las autoridades. La cifra no sólo es tres veces más alta a los detenidos durante el mismo periodo del año anterior, sino que supera el récord histórico de 522

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Cámara de Senadores

Tópico B: Iniciativa para la Creación del Consejo Mexicano de Política Exterior Facultando al Senado la Ratificación de 30 Integrantes del Consejo y Apoyando al Ejecutivo Federal con la Dirección de la Política Exterior.



arrestos por día, registrado en 2015 durante el gobierno priista de Enrique Peña Nieto, cuando se aplicó el programa Frontera Sur como política de contención a la llegada de migrantes centroamericanos que buscaban ir a Estados Unidos. Como parte del pacto, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador accedió a desplegar su recién creada Guardia Nacional (GN) en sus fronteras sur y norte. En abril del 2021, la vocera de la Casa Blanca, Jen Psaki, dijo que había 10 mil elementos de la GN resguardando la frontera sur. Después, el gobierno de México informó que eran 12 mil los funcionarios que estaban en la zona, pero no todos eran de la Guardia, también había personal del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y otras dependencias.

Esta medida se acordó para detener el flujo migratorio hacia Estados Unidos y permitir la expansión de los Protocolos de Protección al Migrante (MPP, conocido como “Quédate en México”), obligando a miles de personas solicitantes de asilo a esperar en ciudades fronterizas mexicanas para sus audiencias de asilo en la Unión Americana. El acuerdo se dio en medio de las amenazas de la administración Trump de imponer aranceles a los productos mexicanos si no se detenía el flujo migratorio.

Hablando de un ámbito más cercano, las acciones ofensivas hacia diversos gobiernos latinoamericanos también se han hecho notar a lo largo del sexenio, empezando por las designaciones de embajadores rechazadas por Panamá el 5 de Febrero del 2022. Este conflicto dio inicio con la designación y el rechazo por parte del gobierno de Panamá hacia el propuesto embajador de México en Panamá. “No aceptaremos que envíen lo que estorba” fueron las palabras del presidente panameño Laurentino Cortizo quien exigió respeto por parte del presidente mexicano, quien se opuso al rechazo del historiador Salmerón. El presidente de Panamá aseguró a los medios que ellos serán los que decidan si “aceptamos o no un embajador”:

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Cámara de Senadores

Tópico B: Iniciativa para la Creación del Consejo Mexicano de Política Exterior Facultando al Senado la Ratificación de 30 Integrantes del Consejo y Apoyando al Ejecutivo Federal con la Dirección de la Política Exterior.



La decisión del presidente de México, es decisión del presidente de México, la decisión de Panamá es decisión de nosotros. Nosotros decidimos si aceptamos o no a un embajador, así como ellos decidieron aceptar el de nosotros, que es muy buen embajador. (El Financiero, 2022)

Se enfatizó que “El respeto se gana y eso es lo que nosotros exigimos, tanto del presidente de México como de cualquier otro país. Nosotros somos respetuosos, y esperamos lo mismo de cualquier otro país”, dijo. Pero el asunto no se quedó ahí, la Alianza Panameña por la Vida y la Familia dio a conocer su desagrado hacia la senadora con licencia Jesusa Rodríguez al asegurar que va en contra de los “valores sobre los que se fundó nuestra nación”. Incluso, se retomó la opinión de la exsenadora Lilly Téllez, quien había criticado la nueva propuesta del mandatario en sus redes sociales: “¿Qué le debe Panamá a usted señor presidente? Primero los insulta con Salmerón y ahora con Jesusa. Los panameños merecen respeto, no los menosprecie”. “Señor Presidente, Panamá, representado por usted, no tiene precio; no merece ser tratado con la falta de respeto con la que el señor López Obrador pretende seguirnos tratando”, sostuvo la organización.

Otro de los problemas con respecto a la embajada mexicana en diferentes partes del mundo se dio dentro de la misma república mexicana, cuando el gobierno designó al ex gobernador de Chihuahua como embajador en el 2013, acto que fue sumamente criticado y llevó a su defecto:

Las y los senadores, comparten la visión del Consejo Político Nacional del PRI y la militancia priista, de que el nombramiento es incompatible con los principios y valores del partido. Con su postura, concilian la libertad de voto de las y los legisladores, con la decisión de dicho consejo. El partido no es una plataforma para buscar cargos, sino para servir a la gente. (de la Rosa, 2022)

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Cámara de Senadores

Tópico B: Iniciativa para la Creación del Consejo Mexicano de Política Exterior Facultando al Senado la Ratificación de 30 Integrantes del Consejo y Apoyando al Ejecutivo Federal con la Dirección de la Política Exterior.



Acciones Internacionales

A lo largo de los años se han desarrollado diversas organizaciones, ya sea gubernamentales e intergubernamentales, que trabajan para la correcta ejecución o el análisis de la política exterior de los países. Fungen como un apoyo para el poder federal y ejecutivo que apoya principalmente en la toma de decisiones y asesoramiento. En el caso de México se cuenta con una Secretaría de Relaciones Exteriores, también a nivel internacional se cuenta con el (FMI) Fondo Monetario Internacional, el cual establece un fondo de apoyo económico.

Otro ejemplo y como parte de las acciones implementadas a nivel internacional para tratar el conflicto que implican las relaciones internacionales se han creado diferentes instituciones. En el caso de América Latina en 2011 se creó el Consejo de Relaciones Exteriores de América Latina y el Caribe (RIAL) la cual se encarga de darles herramientas a las diferentes regiones que la constituyen para poder desarrollar una mejor política exterior y mejores relaciones internacionales. “El Consejo reúne personalidades destacadas

en el ámbito de las relaciones exteriores de América Latina y el Caribe, incorpora a los directivos de los principales organismos internacionales ...” (Lagos, s.f).

España ha sido otro de los países que se ha enlistado en la creación de un consejo de política exterior en su país. En 2014, el gobierno español creó la Ley de la Acción y del Servicio Exterior del Estado que con el paso de los años ha representado una parte importante para la política exterior española, con la intención de, “regular la Acción Exterior del Estado, enumerar sus principios rectores, identificar los sujetos y ámbitos de la misma, establecer los

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Cámara de Senadores

Tópico B: Iniciativa para la Creación del Consejo Mexicano de Política Exterior Facultando al Senado la Ratificación de 30 Integrantes del Consejo y Apoyando al Ejecutivo Federal con la Dirección de la Política Exterior.



instrumentos para su planificación, seguimiento y coordinación y ordenar el Servicio Exterior del Estado” (Gobierno de España, 2014).

Uno de los países que ha implementado el uso de un Consejo de Política Exterior es Chile que lo implementó en 1990. Este consejo es un organismo consultivo, de carácter permanente, encargado de asesorar al Ministro de Relaciones Exteriores en las materias relativas a las relaciones internacionales”(Ministerio de relaciones Exteriores, 2020). Como se menciona anteriormente es el encargado de la asesoría y la administración de las relaciones internacionales del país. Dentro de las metas que este consejo se ha establecido es el mejorar las relaciones de Chile con sus países vecinos. Otra institución que funge como institución de estudio de las relaciones internacionales desde 1999 es el Real Instituto Universitario de Estudios Europeos, quienes trabajan en colaboración con alumnos y profesores para el estudio y análisis de las relaciones internacionales y la política exterior de todo el continente europeo. El instituto se conforma de dos órganos que se encargan del apoyo y asesoría, un Consejo Asesor y un Comité Constructivo (CEU, s.f.).

Estados Unidos también cuenta con un Consejo de Seguridad Nacional (NCS) el cual “es el foro principal del presidente para considerar asuntos de seguridad nacional y política exterior con sus asesores superiores y oficiales del Gabinete” (La Casa Blanca, s.

f.). Todo esto es dirigido por diferentes agencias federales, fue creado durante el mandato del presidente Truman, y su principal función es el asesoramiento en cuestiones de política exterior y relaciones internacionales. Este Consejo es de suma importancia ya que también está relacionado con las relaciones económicas.

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Cámara de Senadores

Tópico B: Iniciativa para la Creación del Consejo Mexicano de Política Exterior Facultando al Senado la Ratificación de 30 Integrantes del Consejo y Apoyando al Ejecutivo Federal con la Dirección de la Política Exterior.



Acciones de la ONU

Desde la creación de la ONU en 1945, México colaboró en conjunto con las 51 naciones para desarrollar objetivos con el fin de resolver las problemáticas que existen alrededor del mundo. Es por ello que la ONU y México crearon una alianza, en la cual, México mediante la participación en organizaciones, programas, fondos y diferentes actividades se involucró e impulsó a que tanto la política mexicana interior como la exterior mejoraran. Todo ello, a partir de las propuestas generadas por los miembros y representantes mexicanos en la ONU y el respaldo del Secretario General, Antonio Guterres y la Vicesecretaria General, Amina J. Mohammed, quien lo asesora para cumplir su labor diplomática. Además de basarse en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible de México 2020-2025. Algunas organizaciones y casos de involucramiento de la ONU en la política exterior son los siguientes.

United Nations Diplomacy Clinic. Es un programa que comenzó en otoño del 2018, en la Universidad de Nueva York (NYU, por sus siglas en inglés). Este curso consiste en brindar la posibilidad a entre 10 y 20 estudiantes de la misma universidad, de trabajar en un puesto dentro de la ONU, después de un largo proceso de selección los estudiantes son clasificados como delegados de la ONU para que tengan mayor acceso a conferencias y eventos importantes. De esta manera podrán poner en práctica su carrera, aprender de los diplomáticos y de los objetivos o acciones que la ONU tiene planeado llevar a cabo.

Principalmente se encargan de asesorar en el área legal, redactar y apoyar en las resoluciones en la Asamblea General y los Comités Ambiental y Social, y Jurídico. Recientemente tanto profesores como alumnos han sido partícipes de seminarios sobre tratados internacionales, procedimientos de la ONU, la navegación por la burocracia y en investigaciones que serían base para la

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Cámara de Senadores

Tópico B: Iniciativa para la Creación del Consejo Mexicano de Política Exterior Facultando al Senado la Ratificación de 30 Integrantes del Consejo y Apoyando al Ejecutivo Federal con la Dirección de la Política Exterior.



Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (NYU, 2019).

La Diplomacia Preventiva. La diplomacia preventiva consiste en las medidas que se llevan a cabo para evitar que las polémicas se vuelvan conflictos internacionales o que estas se extiendan (Gobierno de España, 2021). Estas se basan en tres cosas: paz y seguridad, derechos humanos y desarrollo inclusivo. Este método se comenzó a implementar en 2015, por el Secretario General Ban Ki-Moon y actualmente António Guterres también lo lleva a cabo. Algunos casos donde se ha implementado son el caso Sierra Leona, el caso de Burundi, el conflicto norte-sur en Sudán y Nepal y el más actual, el conflicto de Ucrania-Rusia. Lo cual ha beneficiado a los involucrados, al buscar siempre la manera más pacífica y que pueda ayudar a equilibrar los daños causados y evitar consecuencias fatales.

Conflicto de Ucrania-Rusia. El conflicto Ucrania-Rusia tiene precedentes del 2013, pues Rusia convenció a Ucrania de abstenerse de firmar un acuerdo para asociarse con la Unión Europea, debido a que no le convenía, dado que había recursos que podía obtener de Ucrania. A partir de esa situación, ambas naciones comenzaron a tener roces sobre todo en cuanto al territorio y la política. Sin embargo, no fue hasta el año 2021, cuando Rusia trasladó tropas a la frontera con Ucrania, pues este había solicitado entrar a la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN). Organización que fue fundada durante la Guerra Fría para protegerse y atacar a Rusia en caso de que hubiera algún conflicto.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), ha mantenido una postura de neutralidad e independencia ante el conflicto de Ucrania. Pues tanto el Consejo de Seguridad como el Secretario General, António Guterres, han afirmado que para solucionar la problemática, se debe hacer por medios diplomáticos, evitando usar la violencia, protegiendo los derechos humanos y siguiendo lo establecido en la Carta de las Naciones Unidas (Naciones Unidas,

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Cámara de Senadores

Tópico B: Iniciativa para la Creación del Consejo Mexicano de Política Exterior Facultando al Senado la Ratificación de 30 Integrantes del Consejo y Apoyando al Ejecutivo Federal con la Dirección de la Política Exterior.



2022). Puesto que el involucramiento de la ONU, significa que los países que conforman la OTAN tengan que intervenir, lo cual daría paso a una posible tercera guerra mundial y en consecuencia miles de millones de personas saldrían afectadas, la economía decaería, las relaciones internacionales se debilitarían, en general, sería un problema a nivel mundial.

El método que la ONU quiere aplicar en el caso de Ucrania, se ha aplicado en otros conflictos internacionales, como por ejemplo el caso Sierra Leona. Este fue un conflicto interno entre el gobierno y facciones insurgentes que tuvo lugar entre 1991 y 2002, en Sierra Leona. Y fue resuelto con la creación de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación de Sierra Leona, en donde la ONU, participó recomendando comisionados para que formaran parte de la comisión.

El caso de Burundi, mejor conocido como Guerra Civil de Burundi, alrededor del año 2000, fue un conflicto bélico entre tutsis y hutus por poder. Sin embargo, fue solucionada por medio de un acuerdo de paz firmado en Arusha, Tanzania. El conflicto norte-sur en Sudán y Nepal, la Guerra Civil de Sudán del Sur tuvo lugar entre 2013 y 2018, conflicto que se dispersó en todo el territorio. Afectó a la población de la región, pues se calcula que más de 50,000 personas han muerto a causa de ello y medio millón de ciudadanos han tenido que huir y convertirse en refugiados (Ayuso, 2015), lo que causó que hubiera un desabasto de recursos básicos para subsistir. No obstante, en 2018 la ONU intervino en el conflicto, y mediante la diplomacia logró crear el Acuerdo Revitalizado para la Resolución del conflicto en la República de Sudán del Sur, lo que significaba orden y paz hacia la nación.

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Cámara de Senadores

Tópico B: Iniciativa para la Creación del Consejo Mexicano de Política Exterior Facultando al Senado la Ratificación de 30 Integrantes del Consejo y Apoyando al Ejecutivo Federal con la Dirección de la Política Exterior.



Puntos a Tratar

1. Contexto

- a. La importancia de la política exterior:
 - i. Para mantener las buenas relaciones con las naciones
 - ii. La adecuada diplomacia como medio para evitar conflictos
- b. La facultad constitucional unipersonal del Titular del Ejecutivo Federal para la formulación de la política exterior de México.
- c. Dentro de nuestro sistema constitucional no existe un espacio para proponer elementos para la construcción de una política exterior de Estado ni formulación de la política exterior.

2. Desarrollo

- a. La conveniencia de contar con un consejo asesor en materia de diplomacia y relaciones exteriores para evitar la comisión de errores por parte del ejecutivo y del Servicio Exterior.
- b. La necesidad de contar con una política exterior de Estado para ser un actor respetado, confiable, con potencial e influencia creciente en las décadas por venir en el ámbito internacional.
- c. La necesidad de convocar al talento nacional para sumar esfuerzos y ayudar a adaptar rápidamente al Estado mexicano a la agenda global.

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Cámara de Senadores

Tópico B: Iniciativa para la Creación del Consejo Mexicano de Política Exterior Facultando al Senado la Ratificación de 30 Integrantes del Consejo y Apoyando al Ejecutivo Federal con la Dirección de la Política Exterior.



Referencias

Fuentes Oficiales

- Batres Guadarrama, M. (2018, 27 septiembre). Gaceta del Senado. *Gaceta del Senado*.
https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/83753
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1994). Ley de Servicio Exterior Mexicano. México: Secretaría de Servicios Parlamentarios.
- CEU. (s. f.). ¿Quiénes somos?. *Real Instituto Universitario de Estudios Europeos*. <https://www.idee.ceu.es/presentacion/-quienes-somos>
- Diplomacia preventiva. (2021, 25 enero). MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN. <https://www.exteriores.gob.es/es/PoliticaExterior/Paginas/DiplomaciaPreventiva.aspx#:~:text=La%20diplomacia%20preventiva%20comprende%20todas,%2C%20si%20ocurren%2C%20se%20extiendan.>
- Instituto Nacional de Migración. (2021, 11 septiembre). Tema Migratorio 120921. *Gobierno de México*.
<https://www.inm.gob.mx/gobmx/word/index.php/tema-migratorio-120921/>
- La Casa Blanca. (2021, 20 enero). *Consejo de Seguridad Nacional*.
<https://www.whitehouse.gov/es/nsc/>
- Gobierno de España. (2014, 26 marzo). Ley 2/2014, de 25 de marzo, de la Acción y del Servicio Exterior del Estado.
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2014-3248>
- Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. (2021, 28 junio). *Un lugar pacífico, de nuevo: La ONU en el norte de Sudán del Sur*.

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México
info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Cámara de Senadores

Tópico B: Iniciativa para la Creación del Consejo Mexicano de Política Exterior Facultando al Senado la Ratificación de 30 Integrantes del Consejo y Apoyando al Ejecutivo Federal con la Dirección de la Política Exterior.



<https://unsdg.un.org/es/latest/stories/un-lugar-pacifico-de-nuevo-la-ONU-en-el-norte-de-sudan-del-sur>

Mendoza, J. C. (2014). Cien años DE POLÍTICA EXTERIOR MEXICANA (2.^a ed.). Grupo Editorial Cenzontle.

[https://www.inehm.gob.mx/recursos/Libros/Cien Interiores Final.pdf](https://www.inehm.gob.mx/recursos/Libros/Cien_Interiores_Final.pdf)

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2020, 28 mayo). Sesiona por primera vez Consejo de Política Exterior.

<https://minrel.gob.cl/minrel/noticias-anteriores/sesiona-por-primera-vez-consejo-de-politica-exterior#:~:text=El%20Consejo%20de%20Pol%C3%ADtica%20Exterior%20es%20un%20organismo%20consultivo%20de%20la%20pol%C3%ADtica%20exterior>

<https://news.un.org/es/story/2022/01/1503332#:~:text=B%3BAsqueda-,Ucrania%3A%20La%20ONU%20reitera%20que%20la%20diplomacia%20debe,la%20soluci%C3%B3n%20a%20las%20tensiones&text=El%20m%C3%A1ximo%20%C3%B3rgano%20de%20seguridad,las%20acusaciones%20en%20ese%20sentido>

Naciones Unidas. (2022, 31 enero). Ucrania: La ONU reitera que la diplomacia debe ser la solución a las tensiones. *Naciones Unidas. Noticias ONU.*

<https://news.un.org/es/story/2022/01/1503332#:~:text=B%3BAsqueda-,Ucrania%3A%20La%20ONU%20reitera%20que%20la%20diplomacia%20debe,la%20soluci%C3%B3n%20a%20las%20tensiones&text=El%20m%C3%A1ximo%20%C3%B3rgano%20de%20seguridad,las%20acusaciones%20en%20ese%20sentido>

<https://news.un.org/es/story/2022/01/1503332#:~:text=B%3BAsqueda-,Ucrania%3A%20La%20ONU%20reitera%20que%20la%20diplomacia%20debe,la%20soluci%C3%B3n%20a%20las%20tensiones&text=El%20m%C3%A1ximo%20%C3%B3rgano%20de%20seguridad,las%20acusaciones%20en%20ese%20sentido>

<https://news.un.org/es/story/2022/01/1503332#:~:text=B%3BAsqueda-,Ucrania%3A%20La%20ONU%20reitera%20que%20la%20diplomacia%20debe,la%20soluci%C3%B3n%20a%20las%20tensiones&text=El%20m%C3%A1ximo%20%C3%B3rgano%20de%20seguridad,las%20acusaciones%20en%20ese%20sentido>

Naciones Unidas. (s. f.). *Vicesecretaria General.*

<https://www.un.org/sg/es/dsg/index.shtml>

NYU. (2019, 14 febrero). United Nations Diplomacy Clinic brings students into international corridors of power. *NYU LAW.*

<https://www.law.nyu.edu/news/United-Nations-Diplomacy-Clinic-Bryce-Rudyk-Katrina-Wyman-international-environmental-law-small-island-states>

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Cámara de Senadores

Tópico B: Iniciativa para la Creación del Consejo Mexicano de Política Exterior Facultando al Senado la Ratificación de 30 Integrantes del Consejo y Apoyando al Ejecutivo Federal con la Dirección de la Política Exterior.



NYU. (s. f.). United Nations Diplomacy Clinic. *NYU LAW*.

<https://www.law.nyu.edu/academics/clinics/semester/UNDiplomacy> Ortiz, R. (2022, 13 mayo). Carlos Salinas de Gortari. *CIDOB*.

https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/america_del_norte/mexico/carlos_salinas_de_gortari#3

Senado de la República, coordinación de comunicación social. (2018, 25 septiembre). *Crear Consejo Mexicano de Política Exterior, proponen en el Senado*.

<http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/41830-crear-consejo-mexicano-de-politica-exterior-proponen-en-el-senado.html>

Senado de la República. (2018, 20 septiembre). *Gaceta del Senado*.

https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/7140#:~:text=La%20Alianza%20para%20la%20Seguridad%20y%20la%20Prosperidad%20de%20Am%C3%A9rica,Unidos%20de%20Am%C3%A9rica%2C%20George%20W.

Senado de la República. (2018, 25 septiembre). *Crear Consejo Mexicano de Política Exterior, proponen en el Senado*.

<http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/41830-crear-consejo-mexicano-de-politica-exterior-proponen-en-el-senado.html>

Senado de la República, (s. f.). *Gaceta del Senado*.

https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/83522#:~:text=Analizar%20la%20pol%C3%ADtica%20exterior%20de,su%20conducto%20a%20los%20ciudadanos.

RIAL. (2015, 13 noviembre). *Presentación*.

<http://consejorial.org/presentacion/#:~:text=El%20Consejo%20re>

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Cámara de Senadores

Tópico B: Iniciativa para la Creación del Consejo Mexicano de Política Exterior Facultando al Senado la Ratificación de 30 Integrantes del Consejo y Apoyando al Ejecutivo Federal con la Dirección de la Política Exterior.



[%C3%BAne
%20personalidades%20destacadas,los%20mejores%20centros%20de%20estudios](#)

UNAM. (2016). *México global. Intereses y principios de política exterior*.
<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/4289-mexico-global-intereses-y-principios-de-politica-exterior>

Universidad Autónoma de Nuevo León, & Vazquez, J. M. (2017, 13 octubre). Relaciones diplomáticas de México con Estados Unidos y América Latina en las primeras décadas del siglo XXI. *Política Globalidad y Ciudadanía*, 4.
<https://www.redalyc.org/journal/6558/655868413005/html/>

Otras Fuentes

ADNPolítico. (2022, febrero 10). AMLO tensa las relaciones diplomáticas con España y otros países. *Expansión Política*.
<https://politica.expansion.mx/mexico/2022/02/10/amlo-tensa-las-relaciones-diplomaticas-con-espana-y-otros-paises>

ADNPolítico. (2022, marzo 11). La respuesta a los eurodiputados, de la sorpresa al disgusto de los políticos. *Expansión Política*.
<https://politica.expansion.mx/mexico/2022/03/11/criticas-reacciones-twitter-amlo-parlamento-europeo>

Ayuso, J. (2015, 5 agosto). Sudán del Sur, un país derrotado. *El País*.
https://elpais.com/elpais/2015/07/10/eps/1436537441_265502.html BBC News Mundo. (2016, septiembre 6). *Hillary Clinton rechaza la invitación de Peña Nieto para reunirse con él en México*.
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37284487>

Canal catorce. (2020, 2 julio). *Reportaje 14 | Rápido y furioso. Operativo fallido (Segunda parte)* [Video]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=WnFJ0BpTL78>

CNDH MÉXICO. (s. f.). *El Tratado de Bucareli, entre México y Estados*

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México
info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Cámara de Senadores

Tópico B: Iniciativa para la Creación del Consejo Mexicano de Política Exterior Facultando al Senado la Ratificación de 30 Integrantes del Consejo y Apoyando al Ejecutivo Federal con la Dirección de la Política Exterior.



Unidos.

<https://www.cndh.org.mx/noticia/el-tratado-de-bucareli-entre-mexico-y-estados-unidos#:~:text=El%2013%20de%20agosto%20de,el%20triunfante%20en%20la%20Revoluci%C3%B3n.>

Federación Internacional por los Derechos Humanos (2016, 22 abril).

Conflicto en Burundi: una cronología de cómo el país llegó a esta crítica situación.

<https://www.fidh.org/es/region/africa/burundi/conflicto-en-burundi-una-cronologia-a-de-como-el-pais-llego-a-esta>

¿Cuál es el origen del conflicto entre Rusia y Ucrania? Fechas clave de la guerra. (2022, 10 marzo). *El País*.

<https://elpais.com/internacional/2022-03-01/origen-del-ataque-de-rusia-a-ucrania.html>

de la Rosa, Y. (2022, 8 marzo). Ratifican a exgobernador priista de Sinaloa como embajador de México en España. *Forbes México*.

<https://www.forbes.com.mx/ratifican-gobernador-priista-sinaloa-como-embajador-mexico-espana/>

El Financiero. (2022, 6 febrero). *No aceptaremos que envíen lo que estorba': El viacrucis por un embajador de México en Panamá.*

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/02/05/no-aceptaremos-que-envie-n-lo-que-estorba-el-viacrucis-por-un-embajador-de-mexico-en-panama/>

El incidente diplomático completo del «comes y te vas» entre México y Cuba. (2016, 26 noviembre). *El Universal*.

<https://www.eluniversal.com.mx/articulo/mundo/2016/11/26/el-incidente-diplomatico-completo-del-comes-y-te-vas>

El País (2020, 15 febrero). *El Gobierno de Burundi encuentra 6.032 cadáveres*

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Cámara de Senadores

Tópico B: Iniciativa para la Creación del Consejo Mexicano de Política Exterior Facultando al Senado la Ratificación de 30 Integrantes del Consejo y Apoyando al Ejecutivo Federal con la Dirección de la Política Exterior.



de la etnia hutu en seis fosas comunes.
https://elpais.com/internacional/2020/02/15/actualidad/1581773078_199193.html

González, M. (2022, 11 febrero). México y España: cuál es el poder de las empresas españolas en el país azteca (y cuáles son las quejas de AMLO sobre ellas). *BBC News Mundo*.
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-60342646>

Infobae. (2019, 5 diciembre). “Rápido y Furioso”: el fallido operativo que desató la crisis del tráfico de armas entre México y EEUU.
<https://www.infobae.com/america/mexico/2019/12/05/rapido-y-furioso-el-fallido-operativo-que-desato-la-crisis-del-trafico-de-armas-entre-mexico-y-eeuu/>

Infobae. (2022, 22 marzo). A 20 años del “Comes y te vas”: el choque que alejó a México y Cuba.
<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/03/22/a-20-anos-del-comes-y-te-vas-el-choque-que-alejo-a-mexico-y-cuba/>

Instituto Mexicano de Estrategia (s. f.). Política exterior. vLex.
<https://vlex.com.mx/vid/politica-exterior-698733393>

Kofi Annan FOUNDATION. (s. f.). Desafiando los Convencional: Casos de estudio — Sierra Leona. ICTJ.
https://www.ictj.org/sites/default/files/subsites/challenging-convention-al-truth-co_mmissions-peace/sierra_leone_es.html#01/2

La Jornada. (2022, 10 marzo). *Presidencia responde a señalamientos del Parlamento Europeo*.
https://www.jornada.com.mx/notas/2022/03/10/politica/gobierno-responde-a-sena_lamientos-de-parlamento-europeo/

Lowenthal, A. F. (2006, noviembre 1). Estados Unidos y América Latina a principios del siglo XXI. *Nueva Sociedad* 206.
<https://nuso.org/articulo/estados-unidos-y-america-latina-a-principios>

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyotl 72453 Puebla, Pue, México
info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Cámara de Senadores

Tópico B: Iniciativa para la Creación del Consejo Mexicano de Política Exterior Facultando al Senado la Ratificación de 30 Integrantes del Consejo y Apoyando al Ejecutivo Federal con la Dirección de la Política Exterior.



[-del-siglo-x-xi/](#)

- Mendoza, M. (2022, 25 marzo). Importancia de los organismos internacionales en el comercio exterior. *Universidad Intercontinental*. <https://www.uic.mx/importancia-de-los-organismos-internacionales-en-el-comercio-exterior/#:%7E:text=El%20FMI%20y%20BM%2C%20ambos,multilateral%2C%20y%20conceden%20pr%C3%A9stamos%20internacionales.>
- Milenio (2022, enero 28). *Tráfico de armas y funcionarios de alto perfil involucrados: ¿Qué fue el operativo «Rápido y Furioso»?*. <https://www.milenio.com/policia/operacion-rapido-furioso-que-es-y-para-que-sirva>
- Nájar, A. (2016, septiembre 1). El gobierno de México cayó en la trampa»: la reacción de los mexicanos al encuentro de Enrique Peña Nieto con Donald Trump. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37241293>
- Pais, A., & Tombesi, C. (2021, 10 septiembre). Atentados del 11 de septiembre: cómo fueron los 149 minutos de caos y terror que cambiaron el mundo. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/resources/idt-b7a00a0b-9386-4fae-84b7-9c3e9f39d8ff>
- Pellicer, O. (2017). Principios Constitucionales de política Exterior . *UNAM*. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4321/18.pdf>.
- Pellicer, O. (2019, 7 diciembre). Política exterior: problemas no resueltos y ausencias notorias. *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/opinion/2019/12/7/politica-exterior-problemas-no-resueltos-ausencias-notorias-235430.htm>
- Portilla. (2004). Los retos para la política exterior de México en la actual coyuntura. *UNAM*.

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México
info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Cámara de Senadores

Tópico B: Iniciativa para la Creación del Consejo Mexicano de Política Exterior Facultando al Senado la Ratificación de 30 Integrantes del Consejo y Apoyando al Ejecutivo Federal con la Dirección de la Política Exterior.



<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-internacional/article/view/175/287>

Schiavon, J. A., & Velázquez, R. (2006). El 11 de septiembre y la relación México-Estados Unidos: ¿Hacia la securitización de la agenda? *cide*. <https://www.cide.edu/publicaciones/status/dts/DTEI%20150.pdf>

Trejo, Y. A. H. G. (2021, 27 septiembre). AMLO falló: España y el Vaticano lo ‘batearon’. . . y no tenemos el penacho de Moctezuma. *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2021/09/27/amlo-fallo-espana-y-el-vaticano-lo-batearon-y-no-tenemos-el-penacho-de-moctezuma/>

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204